

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20292** *CARMEN MARÍA PALMA GARCÍA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 121/2011, dimanante de autos número 358/10, a instancia de Nadia Alejandra Valladares Escobar contra Carmen María Palma García en la que con fecha 3-05-2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Carmen María Palma García con NIF número 53279159G en situación de Insolvencia por importe de 8.011,27 euros en concepto de principal, más 480,67 euros en concepto de intereses más otros 801,27 euros en concepto de costas insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 13 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120045230-1**